

TARIFA DE ESCUELAS DE DEFUNCION

Table with columns: TARIFA, SUSCRIBIDORES. Rows include 1.ª plana, 2.ª plana, 3.ª plana, 4.ª plana, 5.ª plana, 6.ª plana, 7.ª plana, 8.ª plana, 9.ª plana, 10.ª plana.

COMUNICADOS, á precios convencionales

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with columns: TARIFA, SUSCRIBIDORES. Rows include 1.ª plana, 2.ª plana, 3.ª plana, 4.ª plana, 5.ª plana, 6.ª plana, 7.ª plana, 8.ª plana, 9.ª plana, 10.ª plana.

D. Carlos M. Conachy DENTISTA

Méndez Núñez, 17, 1.º Horas de consulta de 9 á 12 y de 2 á 5.

DR. CASTILLO

Especialista en enfermedades de la mujer CONSULTA DE 11 A 1 GRATIS A LOS POBRES DE 3 A 4. Blanca, 15, 3.º

COMPANIA DEL FERROCARRIL MINERO CASTRO-ALEN

En uso de las facultades establecidas en el artículo 8.º de los Estatutos, el Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado hacer efectivo un dividendo pasivo de quince por ciento...

SANTO TORIBIO DE LIÉBANA

Este interesantísimo y erudito folleto se vende en esta Administración y en la librería de don Luciano Gutiérrez al precio de una peseta.

CORRESPONDENCIA

Madrid 31 de agosto de 1892.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Y bien: ¿de qué se escribe hoy?

En cierto círculo, donde á diario nos reunimos varios «distinguidos compañeros en la prensa», y además corresponsales de periódicos de provincias, está es la pregunta que mutuamente nos hemos dirigido los susodichos corresponsales.

¡Ninguno la contestó satisfactoriamente!

En vista de este desconsolador mutismo, hagamos el índice de los asuntos del día.

Cólera.

Ayuntamiento.

Segunda parte: Ayuntamiento.

Cólera.

Con tan variado programa ¡figúrese el lector la amenidad que tendrá la presente carta!

**

Cólera:

Las noticias oficiales coinciden con las que telegrafían los corresponsales particulares, y que, en síntesis, son las siguientes: Aumenta en Alemania, en Francia y en Bélgica, y no se sabe, á Dios gracias, que haya en España el menor síntoma de que la epidemia nos visite, á pesar de cuanto en contrario dicen los periódicos franceses, entre ellos uno de tanta importancia como Le Petit Journal.

Sin embargo, no conviene confiar demasiado, porque dado el desarrollo que el cólera adquiere en las regiones del Norte, no sería cosa absolutamente imposible que se corriese hacia el Mediodía. Por esto, será muy de aplaudir que las autoridades todas cumplan estrictamente las oportunas disposiciones del ministerio de la Gobernación, en lo cual puede ir interesada la vida de mucha gente.

**

Ayuntamiento:

La opinión vuelve á inquietarse en eso de los festejos. Se gastan 500.000 pesetas en fruslerías y solemnidades, de las que solo los concejales y sus familias podrán disfrutar. ¿Está esto bien? ¡Claro que no, según la opinión de los vecinos

EL ATLANTICO

AÑO VII

SANTANDER.—VIERNES 2 DE SEPTIEMBRE DE 1892

NUM. 244

contribuyentes! Por eso la prensa reclama que el gobernador civil, en uso de sus atribuciones legales, suspenda los acuerdos que suponen derroche de los fondos municipales. ¿En qué parará esto? Allí veremos, porque el asunto promete dar mucho de sí, si no se le pone remedio.

M.

Buñolería nacional

Nunca falta un político para un descosido.

El descosido (es un decir) es ahora el señor Jimeno, que publica una interview celebrada con el señor Linares Rivas.

Es decir, una interview no...

Otra.

Y no va más.

O, lo que es lo mismo, yo no leo más interviews.

Aunque hable Necedal ó hable el marqués de Cerralbo, que ya son, uno con otro, buen par de espirituantos.

Pero nadie puede decir: «No leeré de aravaciones.»

Porque á lo mejor se encuentra usted con éste:

«No es regular que se les cohíba—á los gobiernos—con un tiempo limitado...»

Y como no es esta la cuestión, se le ocurre á cualquiera lo que de seguro se le ocurrirá al señor Sagasta:

Que para tratar de si se debe conceder á los gobiernos «un tiempo limitado», lo primero que debe hacer el señor Linares es limitarse provisionalmente.

Es decir, apearse del Gobierno.

Y bajar entre nosotros...

Vamos, entre ellos.

O, lo que dirá algún fusionista de mal genio al enterarse de los propósitos de eternidad que animan al ministro:

—Eso se dice en la calle.

Dice La Iberia que Cuba atraviesa «un periodo de crisis muy honda, mucho más grave que aquel otro periodo de la guerra.»

«Entonces—añade—el país cubano tenía recursos para subvenir á las necesidades de la lucha armada; hoy carece de elementos para satisfacer las exigencias de su comercio y de su industria.»

Casi tiene razón La Iberia.

Pero no porque Cuba pudiera subvenir, en tiempo de la guerra, á las necesidades de la lucha armada.

Pues también aquella gente iba á armarse.

Y tampoco entonces había para todos.

En todo tiempo y lugar

se han armado aquellas grescas,

más por la sobra de bocas

que por la falta de brevas.

Acerca del juego en los círculos políticos dice un periódico:

«Bastantes fealdades encierra y encubre la política, para que se tolere esa más, que redundará en daño y desprestigio de los partidos que la admitan.»

Si, señor...

Bastantes fealdades encierra la política...

De modo que los políticos no necesitan recurrir á los juegos de azar.

Es mucho mejor el juego de la política...

Que es como jugar con la baraja del amor de la famosa poeta:

para nunca perder, siempre ganar!

Dice un periódico ministerial que las elecciones se van preparando por sí solas.

Ya estoy oyendo á los gobernadores de provincias decir: «que nos lo hagan bueno.»

¡Por sí solas!...

Gracias á las medidas sanitarias, que dan pretexto para reunir alcaldes y se-

cretarios; que lo que es por sí solas...

Noticia directa del ministerio:

«En Hacienda está á punto de terminarse todo para la aplicación del nuevo presupuesto.»

Aviso, contribuyentes, ojo, y manos al bolsillo, que esa aplicación escuece como un par de sinapismos.

Pregunta El Correo:

¿Cuánto durará el millón de pesetas votado por las Cortes para la defensa sanitaria del país?

¡Sospecha horrible!

El Correo teme que todo se ha de ir en dietas.

Vulgo, brevas.

Y esta es la firme.

Porque el que se queda á dieta es el vulgo, precisamente.

Y no los inspectores provinciales que crea la Gaceta de Madrid.

Medidas sanitarias

llaman á esto,

á crear inspectores

y mantenerlos:

cosa que puede

curar á los amigos

únicamente.

RIPIOSIDADES

Delante de un pellejo, ya vacío, tomándole quizás por escribano, antes de dar el último jipío,

así testaba un bebedor cristiano:

—Nada tengo: bebí lo que tenía:

herede lo demás la tabernera;

pero si hay buenas almas todavía,

cumplan, por Dios, mi voluntad postrera.

Sirva de mi sepulcro para losa

el mármol de la mesa en que he cogido

la pitima final y escandalosa

que á la región me lleva del olvido.

Allí vayan en días de difuntos

los ilustres colegas que aquí dejo,

y á mi salud apuren todos juntos

una viña, pellejo tras pellejo.

Y proteja mis huesos allí mismo contra toda agresión de los aguados la salvadora cruz del cristianismo hecha con dos sarmientos enlazados.

STONE.

LA CAUSA DEL DUELO MORES-MAYER

(CONTINUACIÓN)

El Presidente:—Preguntaron al capitán el nombre de su cómplice, y si el capitán hubiese denunciado al autor de la divulgación ¿qué hubierais pensado de él? (Mr. Morés guarda silencio). Vuestro silencio es una respuesta: le hubierais considerado como un cobarde.

Mr. Morés:—No hubiera formado tal juicio si hubiera sabido que se trataba de alguien que escuchaba detrás de las puertas.

El Presidente:—Su situación hubiera sido insostenible en la sociedad y en el ejército.

Mr. Morés:—Nada de eso; mis testigos han obrado lealmente y yo hubiera aceptado una conciliación.

El Presidente:—Vos no lo hubierais hecho.

Mr. Morés:—¿Cómo que no? Por un hombre que escucha detrás de las puertas...

El presidente insiste en el estado de inferioridad en que se encontraba el capitán Mayer, que tenía malo el brazo derecho, y que se valía de la mano izquierda para esgrimir con el maestro de armas de la escuela politécnica.

Mr. Morés:—La mano derecha se fatiga al cabo de media hora de combate, y el nuestro apenas duró tres segundos.

El Presidente:—Pero ya había chocho al capitán Mayer el peso de vuestras espadas, y tanto le preocupaba, que preguntó al maestro de armas de la escuela politécnica si podía rehusar el duelo con espadas que tenía fueran para él muy pesadas.

Mr. Morés:—Las espadas pesaban de 750 á 780 gramos. Como todo militar debe poder batirse con la espada que lleva al cinto, y que pesa más de un kilogramo, no concedo que el peso de las mias fuera tan excesivo como se quiere suponer.

El Presidente:—La acusación deducirá de todas estas circunstancias que lo

que queráis á todo trance era un cadáver de judío.

Además, en una interview que tuvisteis con un redactor del Eco de París decidís: «Las cuestiones de personas no son nada; los principios lo son todo. No estamos más que al principio de una guerra civil.»

Mr. Morés protesta enérgicamente contra la frase guerra civil. Niega haber provocado el odio contra nadie, ni haber procurado la desorganización del ejército.—He dicho que el crédito y el ejército no debían seguir en manos de algunos judíos; y añadí que si el estado de cosas en que vivimos persistiese, si millones de gentes siguiesen muriéndose de hambre, no tardaría en suscitarse una guerra civil. (Grandes aplausos en el público que hasta entonces había guardado el mayor silencio. El presidente amenaza despejar la sala.)

Se suspende la audiencia, la cual vuelve á abrirse á las cuatro de la tarde.

Es interrogado Mr. Lamase, primer testigo del marqués de Morés. Refiere las circunstancias de su duelo con Mr. Cremieu-Foa, y sostiene que hizo grandes esfuerzos para una reconciliación entre el capitán Mayer y el marqués de Morés. Añade que las espadas no eran pesadas, y que durante las conferencias para este duelo ignoraba quién fuese el verdadero autor de la divulgación de las actas, origen del duelo fata; que esperó hasta el último momento de Mr. Ernesto Cremieu Foa se denunciara para impedir el otro duelo.

El Presidente:—¿Por qué no impedisteis que Mr. Morés se sirviese de sus espadas más pesadas, cuando las tenía del peso ordinario?

Mr. Lamase:—El peso de las que sirvieron para el duelo no era extraordinario, como acaba de explicarlo el marqués de Morés.

Interrogado el otro testigo, Mr. Guerin, dice que el acta no debió publicarse, y que no puede menos de deplorar que Mr. Cremieu-Foa no se diese á conocer y, faltando á su palabra de honor, hubiese sido causa de la muerte de un hombre en un duelo en que él debió ocupar el puesto de Mr. Mayer.

El Presidente:—Acusa á Mr. Guerin de haberse expresado con violencia contra los judíos y, especialmente, contra Mr. Rothschild, diciendo que había que colgarle del farol de un hotel, y, en fin, haciendo tales amenazas que un obrero que los escuchó al paso, exclamó: «Pero... ¿qué? ¿han dejado escapar á Ra vacho?»

Mr. Guerin:—Yo diré exactamente lo que sucedió. Vi á un sujeto que tenía todo el tipo de un judío, y me contaron que había hablado de colgar á Mr. Drummond; me dirigí á él y le dije: «Sois judío ¿eh? Pues hacéis mal (grandes risas), y hacéis mal en hablar de ese modo... ¡Marchaos de aquí!» Eso fue todo lo que dije; jamás he hablado de colgar á Rothschild. Esas son cosas que se hacen algunas veces; pero que no se dicen (risas).

El Presidente:—¿Cómo, sabiendo que era Mr. Ernesto Cremieu-Foa el autor de la divulgación del acta, permitisteis que vuestro apadrinado se batiese con un adversario inocente?

Mr. Guerin:—A mí no me tocaba denunciar al culpable; eso correspondía al mismo capitán Mayer; tal es mi opinión.

Es interrogado el capitán Delorme, testigo de Mr. Mayer.

El Presidente:—¿Por qué no tratasteis de arreglar el asunto?

Mr. Delorme:—Para eso hubiera sido necesario conocer el nombre de la persona que había divulgado el acta, y yo lo ignoraba.

El Presidente:—¿No os lo reveló el capitán Mayer?

Mr. Delorme:—Sólo nos dio su palabra de honor de que no era él; pero como había aceptado la provocación...

En cuanto á la debilidad del brazo en el capitán Mayer, declara Mr. Guerin que el médico que asistió al duelo no hizo ninguna observación.

El otro testigo de Mr. Mayer, el capitán Poujade, declara que si ellos se hubieran retirado, Mayer, que quería batirse á toda costa, hubiese nombrado otros testigos.

—No quisimos—añade—abandonar á un camarada; pero estábamos decididos á suspender el lance al primer rasguño.

El Presidente pregunta si la autoridad militar estaba enterada del asunto.

Mr. Poujade contesta que estaba enterada por el mismo capitán Mayer.

El teniente Trochu, que fue testigo del capitán Cremieu Foa en el otro duelo, declara que por instigación de éste se estipuló que no se publicase el acta. Añade que vio á Mr. Ernesto coger el acta y guardarla en su cartera. Refiere que el capitán Mayer se quejó varias veces del brazo, y que dijo á Mr. Ernesto: «Vaya; ya tengo bastante con este duelo... Ya podiais haber esperado á que se me hubiera curado el brazo.»

Comparece como testigo Mr. Ernesto

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Trimestre Pts. Cts.

Table with columns: Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

De venta: Plazuela de la Luna, 8; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astillero Llanes y Bañeros de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

Cremieu-Foa, que se muestra conmovidísimo, y se expresa con gran dificultad; á cada momento se separa de la cuestión para protestar contra las acusaciones de que es objeto. Acusa á los testigos de su hermano por no haber sabido defenderle, aceptando un acta insuficiente; por lo cual creyó que debía darla á la publicidad. Sostuvo que tal era su derecho para descubrir á los verdaderos autores de los artículos, y que, por lo demás, ningún compromiso solemne había mediado entre los testigos para no publicar el acta. (Rumores entre el público.)

El presidente advierte al testigo sus contradicciones.

Mr. Ernesto Cremieu-Foa:—Los señores me dijeron: «Somos oficiales, no tenemos derecho á publicar este documento; pero podemos enseñárselo á todo el mundo.»

Es careado con el teniente Trochu, que sostiene su declaración anterior, y desmiente al testigo; el cual dice que se trata de denigrarle con una fábula y que asume la responsabilidad de sus actos.

El abogado general:—Estáis aquí para referir lo que sepáis; no para hacer vuestra apología.

Mr. Ernesto Cremieu-Foa:—Experimento un profundo disgusto al considerar que una sola palabra escrita por mi mano...

El presidente:—Excusadnos una nueva indiscreción vuestra.

Mr. Demange, defensa de Mr. Morés, extraña que Mr. Ernesto Cremieu no pensara ni un solo instante en escribir al marqués para declararse autor de la indiscreción cometida.

El testigo baja la cabeza y calla. Se levanta le sesión.

Audiencia del día 30.—Con menos gente que las dos anteriores, al principio, se va después animando la sala destinada al público.

El conde de Estherhazy, comandante de infantería, primer testigo que fue de Mr. Cremieu-Foa en su duelo con Mr. Drummond, después de referir las circunstancias de este desafío, añade:

«Por todo extremo nos sorprendió la noticia de que Mr. de Lamase quería batirse con Mr. Cremieu-Foa, tanto más cuanto que ya sabíamos, por habérselo dicho Mr. Morés, que aquel no era el autor de los artículos, sino que lo era un oficial del ejército activo que deseaba guardar el anonimato. Tal revelación nos causó viva emoción. Mucho hubiéramos deseado conocer el nombre de ese oficial que de tan abominable manera injuriaba al general indicado para conducirnos al combate y á la victoria. Todavía deseáramos saber ese nombre, por lo que hace á mí y á mis compañeros de infantería. Sea quien fuere, juzgamos que no había motivo para un duelo con Mr. Lamase, y que todo quedaba terminado después del desafío con Mr. Drummond. Entonces Mr. Cremieu-Foa, viéndolo que no podía contar conmigo ni con el capitán Devanlay, buscó otros padrinos en su regimiento, no hallándolos tan pronto, por diversas causas, hasta que nombró al capitán Mayer y al teniente Trochu.

«Cuando Mr. Cremieu-Foa provocó á Mr. Morés por haberle éste amenazado con un acta injuriosa, volví á ser nombrado su padrino con el mismo Mr. Devanlay, cargo que acepté con el propósito de llegar á un arreglo. En estas negociaciones fue cuando enteré á Mr. Cremieu del resultado de las entabladas por sus testigos Mayer y Trochu con los de Mr. Lamase; y él me dijo muy irritado: —«Mis testigos se han dejado arrollar por completo. Eso está ya visto; pero no se puede publicar el acta; no hay derecho más que á enseñarla.» Yo no entendí esta sutileza.

«Continuando las negociaciones con Lamase y Guerin acerca del retolanzado á Mr. Morés por Mr. Cremieu-Foa, encontré á dichos señores muy conciliadores, y llegamos al arreglo, consignando en acta que no había lugar al duelo. Pero Mr. Cremieu-Foa no aceptó el arreglo, nos dio las gracias y nos declaró que iba á escribir á Palabra libre desautorizándonos, y que nombraría otros padrinos.

«Entonces supimos por Mr. Ernesto Cremieu-Foa la publicación del acta relativa al duelo con Mr. Lamase, diciéndonos aquél: «Yo soy quien ha comunicado el acta á dos ó tres periódicos, y acepto la responsabilidad del hecho. Si yo hubiera sido padrino en ese desafío de Mr. Mayer, hubiera conseguido también la reconciliación.»

Respecto al peso de las espadas, dijo que ocupado largo tiempo en las manufacturas de armas, había pesado estos días 78 pares, pudiendo decir que el peso medio en las de combate era de 450 á 530 gramos, pero que por el uso de las que sirvieron para el duelo no puede censurarse á Mr. Morés ni á sus testigos, toda vez que á sus adversarios les tocaba recusar las espadas si les parecían demasiado pesadas.

Presidente:—¿Y vos qué hubieseis hecho?

El conde.—Las hubiera rechazado por mi cuenta, y eso que todos los días hago esgrima.

Los testigos de Mr. de Morés explican cómo no teniendo en el campo medio de comparar los pesos, no les pareció excesivo el de las espadas.

El abogado Mr. de Scœux.—El comandante señor Estherhazy ha dicho que él hubiera hallado medios de conciliación.

Mr. Estherhazy.—Encontré á Lamase y Guerin muy conciliadores y creo que con ellos hubiera conseguido buen resultado.

Mr. de Scœux.—Pero ya conocíais las proposiciones hechas por los testigos de Mr. de Morés.

Mr. Estherhazy.—¿Como leo poco los periódicos!..

El Presidente.—Se exigía que el señor Mayer declarase el nombre del autor de la divulgación del acta.

Mr. Estherhazy.—¡Oh! si le hubiese manifestado, le hubieran puesto en entredicho los camaradas.

El Presidente.—Luego no eran aceptables las proposiciones.

Los doctores Fevrier y Faure hablan del peso de las espadas y de que el capitán Mayer se resentía del brazo derecho.

El Presidente.—La herida de Mr. Mayer fue profunda, penetrando el acero unos centímetros en la columna vertebral. ¿Se necesitó para esto un gran esfuerzo?

Doctor Faure.—La primera parte de la herida no necesitó ninguno, por decirlo así. Allí entra como en manteca. La parte de la herida que interesó la columna vertebral no pudo hacerse sin cierto esfuerzo; pero es de advertir que esos huesos no son muy duros, y un hombre de la fuerza de Mr. Morés puede hacer tal herida, en el calor de la pelea, sin más que extender el brazo. La lucha fue, por lo demás, muy rápida, como un relámpago, y Mr. Morés sacó el acero en seguida.

Otros doctores hacen diversas declaraciones.

El ayudante Tixier, maestro de esgrima en la Escuela Politécnica, dice que Mayer hacía esgrima todos los días y que era un tirador bastante bueno al florete.

Añade que las espadas eran pesadas.

Mr. Ayat, maestro de armas del marqués de Morés, declara que éste no es tirador de primera fuerza; que no se había dedicado á la esgrima sino desde hace cuatro meses, y que le había considerado más en peligro que á Mr. Mayer. Añadió que había visto tirar á éste, y que había prevenido á Mr. Morés que su adversario acometía en las líneas bajas.

Mr. Leo Taxil mantiene la exactitud de los hechos que reveló en su artículo de la *Francia Cristiana*, escrito al día siguiente del proceso contra Drumond. Dice que en la sala de los Pasos Perdidos del palacio de Justicia oyó á monsiur Guerin perorar desde un banco muy alto, rodeado de antisemitas muy excitados, y que, apretados los dientes y poseído de sorda cólera, decía: «Hay que acabar con los judíos. El pueblo está con nosotros; él proseguirá.»—Entonces lo que queréis es la guerra civil, le dije.

—Sí, contestó, y yo mismo me encargo de estrangular al primero que caiga en mis manos. A Rothschild se le colgará en el farol de su palacio. Que nos den un cadáver de judío, y toda la Francia se pondrá en un pie. Se nos agradecerá que la libertemos de los judíos.» Una

señora dijo:—«Este caballero es un buen francés; voy á darle un apretón de manos.» Y lo hizo como lo dijo. Entonces supé que ese señor se llamaba Guerin. Un obrero exclamó: «Si habrán soldado á Ravacholl!»

Mr. Guerin le desmiente desde la primera palabra hasta la última. «Considero que lo que acaba de decir ese señor es una infamia. Es un granuja.» (Aplausos.)

El Abogado general pide que se despeje la sala.

Mr. Leo Taxil.—La infamia es haber matado á un oficial francés para aumentar la tirada de un periódico.

Presidente.—Mr. Guerin, acabais de ultrajar á un testigo. El ministerio fiscal podría proceder contra vos.

Mr. Guerin.—Estoy dispuesto á aceptar la responsabilidad de cuanto he dicho.

Presidente.—Retirad la palabra granuja.

El Abogado general Mr. Laffon.—Si Mr. Guerin no retira esa expresión, por la dignidad de la Audiencia pediré que se le procese.

Pero Mr. Guerin no dice palabra.

El tribunal suspende la audiencia.

En la sala se oyen expresiones violentas contra Mr. Leo Taxil, como: ¡Crepuloso! ¡Canalla!

El Presidente, al reanudar la sesión, excita de nuevo á Mr. Guerin á que retire la frase injuriosa.

Mr. Guerin.—Tengo conciencia de mi responsabilidad y deseo sufrirla solo. No quisiera que alcanzase á mis amigos. Conservando, pues, mis sentimientos personales, por deferencia al tribunal y á los señores Jurados retiro lo que he dicho.

Terminado el incidente, es llamado de nuevo Mr. Leo Taxil.

El abogado Demange recuerda varias publicaciones impías de Mr. Leo Taxil que hoy escribe la *Francia Cristiana*. (Risas.)

Los testigos de descargo no aclaran ningún punto.

El abogado general formula la acusación reprochando á Mr. Morés haber provocado á Mayer sin motivo, y á los testigos por haber encerrado á éste en el dilema ó de cometer una cobardía denunciando al culpable de la divulgación del acta, ó de batirse. Concluye planteando la cuestión subsidiaria de golpes y heridas que han causado la muerte, y reclama un veredicto severo, especialmente contra los señores Morés y Guerin.

El abogado Demange presenta á Mr. Morés como innovador social, que considera un peligro la aglomeración de fortunas en poder de los banqueros judíos, y que en sus críticas al ejército no ha dicho más que la *Revista de Ambos Mundos*. Sostiene que la primera provocación partió de Mr. Cremieu-Foa, y que si sucumbió Mr. Mayer, el culpable es el que se equivocó después de cometer la indiscreción, habiendo sido el combate leal.

Los demás abogados hacen las defensas de los padrinos, todas ellas sin importancia.

El veredicto del jurado es absoutorio, y el tribunal decreta la libertad de los acusados.

SECCION DE NOTICIAS

A las dos de la madrugada del martes se presentó en el puesto de la guardia civil de Torrelavega una vecina de esta villa, llamada Inocencia Fernández Vélez, de 45 años de edad, manifestando que momentos

antes y hallándose en su casa con su marido y otros parientes, intentó hacer fuego el primero contra su mujer con una pistola de grandes dimensiones.

La esposa salió precipitadamente en demanda de auxilio, al que acudió enseguida un guardia para la detención del marido, llamado Lorenzo Gómez Landa, de 48 años, el cual quedó á disposición del Juzgado.

Entre marido y mujer no había mediado más diferencia que la originada por un regalo que había hecho una pariente de la mujer y el cual el marido no quería aceptar.

El día 30 de Agosto había detenido en la Estación central de Madrid un telegrama expedido desde el Sardinero para Rosalia Calatayud, Alcalá, 4.

Ha regresado de su breve excursión á Comillas el señor Gobernador civil de esta provincia, quien visitó allí al señor marqués de aquel título.

La esposa de nuestro estimado amigo el abogado del Estado, señor Nieva, á la cual operó el distinguido médico don Eugenio Gutiérrez Cuetto, según oportunamente dijimos, se encuentra notablemente mejorada, asegurado ya el completo éxito de la operación quirúrgica tan felizmente llevada á cabo por aquel hábil doctor, á quien damos la enhorabuena, así como á la paciente y á su distinguida familia.

El señor don Carlos Saro, presidente de la sociedad «Hijos del Trabajo», ha tenido la atención de invitarnos al acto, dispuesto para el domingo, de la colocación de la primera piedra del proyectado barrio de obreros, invitación que agradecemos muy de veras.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia, fecha 17 del corriente, se ha prorogado por 30 días el término posesorio á don Luis López de Haro, vicesecretario interino electo de esta Audiencia.

El domingo próximo, según nuestros informes, obsequiarán los carlistas de Santander á su jefe, el señor marqués de Cerralbo, con un banquete que se celebrará en la «Fuente del Francés.»

Terminada ya la obra en la Estación de Biología Marina, queda de nuevo abierta al público desde mañana inclusive, los martes y sábados, de tres á cinco de la tarde.

Anoche, á las once, un presunto matutero, á quien un guarda de consumos trató de detener en el barrio de Perines, arrojó una piedra al guarda, á quien hirió en la frente.

El agresor, que es conocido del guarda, huyó, sin que anoche se lograra capturarlo.

A las diez y media de la noche de anteayer se había intentado abrir violentamente la puerta de un establecimiento público en el pueblo de Guarnizo, causando el consiguiente escándalo con palos, piedras y disparos.

Dado aviso por el dueño con oportunidad á los guardias del puesto del Astillero, éstos detuvieron á las doce del día de ayer en el pueblo de Solía á Antonio B. Lamadrid, de 26 años, casado, jornalero, natural de Comillas,

Pedro Moreno, de 30 años, jornalero también, Enrique Samperio, de 35 años, José Raunen' dez, de 22 años, José Riancho, de 19 años, trabajadores todos en la vía férrea de Solía al Astillero.

Cultos por nueve días, á manera de misión que para prepararse á celebrar la fiesta del Santo Nombre de María tendrán lugar en la capilla de las Siervas de María, Ministras de los enfermos, desde el 3 hasta el 11 del actual, en la forma siguiente:

Todos los días, á las seis de la tarde, rosario, letanía cantada, novena, plática y gozos.

Día 11 por la mañana misa solemne, con sermón á cargo de don Juan Bautista Rubín de Celis, doctoral de la S. I. Catedral. Por la tarde, como en los días anteriores; pero se dará principio á las cuatro, y estará de manifiesto S. D. M.

Las pláticas versarán, como ya se comprendió al principio de esta noticia, sobre asuntos morales, y están á cargo de don Santiago González, presbítero.

El Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 días de indulgencia en la forma acostumbrada, por la asistencia á cada una de estas funciones, visitando al Santísimo, al menos un cuarto de hora.

Tenemos entendido que á un médico de Santander que reside accidentalmente en París hace dos meses, se le ha presentado todo género de obstáculos para impedirle la entrada en los hospitales de aquella ciudad.

Esto, sobre otras razones, hace suponer que se trata de ocultar en París el verdadero estado de propagación de la epidemia cólica.

Anoche á la una y media fue aprehendido en una casa particular de la Plaza de la Luna un sujeto que había entrado en aquella sin invitación de los amos, aunque con el consentimiento de la criada.

Ella y él fueron conducidos á la prevención por la guardia municipal nocturna.

Avisada la gerencia de la Sociedad de Aguas, á las tres de esta mañana, de que no entraba agua en el depósito, ha dispuesto, en tanto que se reconoce la causa, limitar el servicio á cuatro horas.

Recomendamos la lectura del anuncio del balneario de Uberuaga de Urbilla. Véase la cuarta plana.

SALCHICHON

superiorísimo. Mortadela de Bolonia. Conservas de todas clases. Vinos de Jerez de las mejores bodegas. Champagnes, Burdeos, Rhin, Borgoña. Licores y aguardientes de las marcas más acreditadas, etc., etc. Catálogos gratis.

LA UNIVERSAL, BLANCA, 19

NUEVO BAZAR DEL SIGLO XX ya llegaron las bicicletas á precio de fábrica.

Correo local

Viajeros.—En el tren expreso salió ayer para Madrid, según habíamos

anunciado, el excelentísimo señor don Juan Navarro Reverter, subsecretario del ministerio de Hacienda, á quien despidieron en la estación los señores Gobernador civil y secretario, marqués de Viesca, delegado de Hacienda, los administradores de Aduanas, de Contribuciones y de Propiedades é Impuestos, el interventor de Hacienda, don José Cano Benítez, don Ricardo Saenz Santa María, don José María Martínez, el duque de la Seo de Urgel y otros muchos amigos particulares.

COMUNICADO

Santander 1.º de septiembre de 1892. Señor director de EL ATLANTICO.

Muy señor mío: Ruego á usted se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á las siguientes breves líneas que con esta fecha remito á *La Publicidad*, contestación á un suelto que apareció en este periódico el 29 de agosto último, y en el cual se censura un anuncio que por medio de tarjetas al cromo mandé distribuir en esta ciudad, como representante y apoderado que soy en la provincia de la «Empresa general de redención y sustitución del servicio militar», y de la que es director don Feliciano Salustiano, vecino de Madrid (Toledo 59).

Le anticipa las gracias quien aprovecha esta ocasión para repetirse de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

Román Manguero.

No es cierto que la escena representada por el anuncio sea denigrante para el ejército, sino una copia del natural, quizá algo exagerada, pero copia al fin.

No tememos, señor director, la ingerencia de la autoridad militar; retamos á usted, que como militar debe saber la legislación, y, como periodista, escribir, á que nos demuestre que es punible la forma de anuncio que entre otras muchas usa esta empresa.

Que en el anuncio no es censurable llegar á ciertos extremos lo ha enseñado usted con la competencia que puso á los periódicos locales, sino muy de compañero, muy de industrial.

Por lo demás, esta Empresa no tiene para qué hacer repulsivo el servicio militar, ni la interesa ni la importa. Su negocio es leal y franco, sin que tenga que acudir á censurables medios á que empresas de otro orden acuden para obtener lucro, publicando, no gratis como nosotros, sino mediante precio, «alcances» con noticias imaginarias. Eso ya es algo más repulsivo que el servicio militar.—Román Manguero.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO

EXTRANJERO

Marruecos

Madrid 1.º—11'15 n.

Llegan más detalles del último combate librado por las tropas imperiales contra los rebeldes angherinos.

EL CÓLERA MORBO DE 1885 EN SANTANDER

(CONTINUACIÓN)

sólo los casos de los recalcitrantes, de aquellos infelices que nos insultaban el día 29 cuando les cerramos el pozo, y recogían con una cáscara de coco en el pilón de los Diez Caños la pequeña cantidad de agua que se escapaba por una hendidura, llevando su odio ó su miedo á la de la Molina hasta el extremo de preferir aquella con polvos de gas, que echábamos para inutilizarla.

El día 3 de septiembre también se cerró el pozo de Zenón, y el 5 estaba ya extinguido el foco temible de las calles de Cisneros y Monte.

La Fontana se cerró tres veces; á la primera desaparecieron las invasiones en el barrio de San Martín; pero los vecinos no se conformaban sin tener algo, abrieron la fuente y volvió el cólera; se cerró de nuevo, y huyó la epidemia; la abrieron otra vez el 24 de septiembre, y hubo hasta el día 29 veintidós invasiones nuevas; se cerró definitivamente, y no hubo más cólera.

Estos hechos se repitieron con una regularidad abrumadora, no dejando lugar á duda sobre el vehículo casi único que transmite el cólera morbo, el único seguramente que le hace aparecer con todos los horrores de una epidemia terrible.

A las 9 de la noche del 13 de agosto, atravesando maizales, pues no conocíamos bien el camino, fuimos á ver el primer enfermo de que tuvimos noticia en el pueblo de Monte; antes de salir de la casa avisaron á los médicos para que vieran otros dos atacados; al día siguiente se cerró la fuente de aquel barrio, próxima á la casa en que murió la mendiga que pasaba algunas noches en las ferias y llevó el contagio, unos días después de ocurrir los casos de Vargas y Magallanes; inmediatamente cesó la epidemia. No pudimos

comprobar de qué manera el microbio había sido transportado de la casa á la fuente, pues ni se lavaron allí ropas de la mendiga, ni el desnivel del terreno era apenas perceptible; la explicación que sobre el terreno juzgamos más racional los señores Viteri, Bolívar, no recuerdo si alguno más, y yo fue la de que un jarro, única vasija, puede decirse, que había en la casa, fué sumergido alguna vez en el agua de la fuente, no limpio y puro de toda mancha.

A las dos de la mañana fuimos otra vez á las Californias (Cajo); en una habitación en la planta baja había una familia bastante numerosa; no sé cuántos individuos estaban con el cólera, pero sí recuerdo que todos estaban bajo la influencia de esa otra epidemia no menos negra que llaman «no tener»; gracias á que dormían, ó estaban despiertos, envueltos en las mantas que les había proporcionado mi amigo Ocejó, que era su médico, á veces su enfermero, y siempre su providencia. Pues bien, en ese sitio hubo bastantes casos, pero se cerró un pozo particular y concluyó la epidemia.

Creo que bastan los hechos citados para comprobación de las afirmaciones anteriores.

Entre los muchísimos reconocimientos de aguas de Santander y otros puntos de la provincia que se practicaron entonces en el laboratorio merece recordarse el siguiente, como prueba al menos de lo difícil que es manejar el microscopio, y lo fácil del error cuando ese precioso instrumento cae en manos tan poco prácticas como las mías.

Visitamos un día Ocejó y yo varias fuentes, y convinimos en que la de Cañas, cerca de Campogiro, no podía contaminarse, dada su posición; sin embargo, al día siguiente me mandó una botella de agua de cada una, hice los reconocimientos y le envié la nota del resultado, refiriéndome á los números que traían las etiquetas; todas las aguas resultaban exentas de bacilos menos una

que los tenía en abundancia. ¡Era la de la fuente de Cañas!

No creyendo semejante cosa, supusimos que se habían confundido las botellas, y vuelta á empezar. La gota seca y teñida del agua de la fuente de Cañas contenía también, al parecer, muchísimos bacilos, pero todos estaban en filas como soldados en una formación. Eran manojos de algas filiformes que, al desecarse, se contraían, se rompían en fragmentos de la longitud de los bacilos y adquirían una forma curva como la suya. La primera vez me tocó ver el extremo de un haz, y los fragmentos no estaban tan en fila. Después, aunque no sin trabajo, conseguimos ver las algas sin desecar.

Ruego al lector que no tome al pie de la letra lo que resulta de las curvas que marcan las invasiones y defunciones con relación á las fuentes, porque no puede ser exacto. Las víctimas, principalmente, fueron los jornaleros, los marineros, los trabajadores, en fin, y estos, aunque en su casa bebieran agua de la Molina, bien de grifo particular, ya de las fuentes públicas, es probable que la mayor parte de ellos, unos por afición y otros sin precaución, bebieran agua de otras fuentes y adquirieran el germen en las contaminadas. La hermana de la Caridad, por ejemplo, que fue invadida, bebía de ordinario agua de la Molina, pero la bebió también del pozo de Alvarez, y ocurrirían seguramente infinidad de casos análogos que no pudimos comprobar.

Merece citarse este hecho elocuentísimo. Un marinero, cuya simpática fisonomía revelaba gran inteligencia, nos decía un día en la calle de Tetuan: «Anoche, al cenar, me dijo mi suegra que el agua estaba muy fresca; la contesté que, poco más ó menos, estaría como otras veces, y me replicó que estaba mucho mejor porque la había traído de la fuente de los Diez Caños; como yo tenía prohibido terminantemente que entrara en mi casa otra agua que la de la Molina,

tiré el botijo por la ventana, y fue mi suegra á la fuente de la Molina á buscar otra nueva. Mire V.; allí, en el centro de la calle, vivo yo, con mi suegra, mi mujer y cinco hijos; ninguno hasta la fecha ha tenido novedad, y yo vivo absolutamente sin miedo.» ¿Cuántas viviendas salieron ilesas más que la de este marinero? Pues la de don Pedro Pérez, donde tampoco se quiso usar el agua sospechosa, y muy pocas otras en que también se hizo lo mismo.

Insisto en que no debemos admitir que las 93 invasiones cuyo origen no se pudo comprobar dejaron de ser producidas en su mayor parte por alguna agua contaminada distinta de la Molina, pues, aparte de que en muchas casas no sabían si el enfermo había bebido ó no agua sospechosa, sabido es que se fueron cerrando centenares de pozos particulares, y que cuando las comisiones encargadas de este servicio creían ya terminada su misión, todos los días se descubrían nuevos pozos donde nadie podía sospecharlo. Y, en fin, de los invadidos que no sabemos qué agua bebieron, murieron 58,60 por 100; de los que bebieron agua del pozo de Zenón murieron 72 por 100. Además, aunque supongamos que los 93 enfermos bebieron sólo agua de la Molina, como hacían uso exclusivo de ella más de 35.000 personas, resulta que no fueron invadidas más que 0,26 por 100, próximamente, y murieron 0,15 por 100; de la Fontana no bebían agua más de 200 personas, y fueron invadidas 28, es decir, 14 por 100, muriendo á razón de 9 por 100; ¡Pobre Santander si no hubiera tenido agua de la Molina, y se hubieran contaminado, que si lo hubieran hecho, las del Río de la Pila, Cañadio, etcétera, etc.!

DE OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE PUDIERON INFLUIR EN EL DESARROLLO DE LA EPIDEMIA

Digamos algo en primer término sobre el con

El H'Mam hizo muchos prisioneros, de los cuales ha degollado á todos los pertenecientes á la kábila Fhaz, antes amiga suya y luego sometida al sultán. Conserva 71 prisioneros, cuyas vidas respetará en cambio de que las tropas imperiales respeten á los prisioneros angherinos.

El generalísimo de las tropas imperiales, Djamin, se muestra indignadísimo, y ha dispuesto que sean presos todos los jefes de Anghera que se dirigían á Fez con el objeto de implorar el perdón del sultán.

El cólera

Madrid 1.º—11'40 n.

Ayer existían en París 250 atacados del cólera, 78 en el Havre, 33 en Rouen, 7 en Brest y 2 en Reims. La guarnición ha sido enviada al campamento de Chalons.

En París han ocurrido dos casos de cólera fulminante, que no da tiempo para la identificación de los atacados.

También se propaga el cólera por Inglaterra. En Londres han ocurrido dos casos, otros dos en Swansea, uno en Grimsby, y en Liverpool una defunción.

En Copenhague (Dinamarca) ha ocurrido un caso de cólera.

Telegrafian de Nueva-York que á bordo del vapor «Moravia», llegado allí y procedente de Hamburgo, se desarrolló el cólera con tal fuerza que tuvieron que arrojar al mar 22 cadáveres de atacados durante la travesía. De estos, 20 eran niños.

En Brujas (Bélgica) han ocurrido dos casos.

Más noticias del cólera

Madrid 2—12'15 m.

En Amberes han ocurrido nueve casos, tres en Dover, uno en La Haya y varios en Chessy-les-Mines.

En Malinas, durante seis horas, han ocurrido 10 invasiones del cólera. Las autoridades desalojaron las casas invadidas y ordenaron quemarlas.

También continúa propagándose la epidemia en Alemania. Han ocurrido nuevas invasiones en Berlín, Breslau y Kiel. En Magdebur-

go han sido atacadas dos personas y ha muerto una.

En Lubec han ocurrido dos casos.

En Munich ha sido atacado el general Hellurio. Ha sido desinfectado el palacio imperial de Postdam.

En Hamburgo han ocurrido hoy 425 invasiones y 219 defunciones. Quedaban además ayer 400 cadáveres insepultos, por haberles faltado tiempo á los enterradores.

En los hospitales faltan camas para colocar á los enfermos. Se ofrece allí espectáculos verdaderamente horribles. Se coloca á dos enfermos en cada cama, y cuando uno muere se arroja su cadáver al pie de la cama para que en ésta pueda sustituirle otro en seguida.

Además faltan enfermeros; nadie quiere serlo, aunque se ofrece grandes sueldos.

El pánico no reconoce límites; el comercio está totalmente paralizado.

La epidemia ataca indistintamente al pueblo y á las clases más acomodadas.

Ha muerto del cólera un redactor de la «Gaceta de Hamburgo».

Se espera al doctor Koch y á una comisión de médicos de Berlín.

Precauciones en los Estados Unidos

Madrid 2—2'55 n.

El gobierno de los Estados Unidos ha publicado un decreto imponiendo veinte días de observación á los buques que conduzcan emigrantes procedentes de los puertos europeos.

Más noticias del cólera

Madrid 2—3 m.

El jefe de la Aduana de Tropan (Austria) ha fallecido del cólera.

En el campo atrincherado de Brvylletf, de la misma nación, han ocurrido 16 defunciones por la epidemia.

En París han ocurrido hoy 21 casos, en el Havre 50 invasiones y 9 defunciones.

Explosión

Madrid 2—3 m.

En las minas de carbón de Agrappe (Bélgica, distrito de Borinage) ha explotado una caldera,

hiriendo á muchos obreros y matando á 35. Ocho de los heridos están en gravísimo estado.

En el año 75 hubo en las mismas minas por otra explosión 121 víctimas, y 123 en el año 79, por la misma causa.

Rotchild es el principal accionista de esta compañía.

INTERIOR

Declaraciones de Silvela

Madrid 1.º—11'05 n.

«El Liberal» publica una carta de Málaga con declaraciones del señor Silvela, hechas al periodista don Federico Moja Bolívar.

El señor Silvela se muestra partidario de la Junta central del censo y de la continuación de los actuales presidentes de las Cámaras en sus puestos. Considera que sería perjudicial que la Junta llegase á estar constituida sólo por los ministeriales.

Entierro

Madrid 1.º—11'05 n.

Mañana, á las tres de la tarde, se verificará el entierro del concejal republicano señor Espinosa.

Los republicanos harán una gran manifestación de duelo.

El empréstito

Madrid 1.º—11'30 n.

Se han ultimado las bases para la operación de crédito en la forma anunciada.

El interés será el de 6 por ciento, y el Banco de España tomará pagarés que endosará al Banco de París.

El Banco de España no ganará ninguna comisión por su mediación en las operaciones; pero obtendrá otras concesiones que todavía no son conocidas.

El cólera

Madrid 1.º—12 n.

En Irún ha sido atacado del cólera un francés, moviéndose con este motivo alguna alarma en la ciudad.

El enfermo ha sido enviado al lazareto.

Contra Bosch

Madrid 1.º—12 n.

Ha circulado hoy por las calles una hoja clandestina en la que se convoca al pueblo de Madrid para una manifestación pública en que

se pediría la destitución del Alcalde y la suspensión del Ayuntamiento.

La hoja ha sido recogida de orden del gobernador.

Medidas sanitarias.—Bolsín

Madrid 2—2'35 m.

Mañana publicará la «Gaceta» una real orden del ministerio de Ultramar suspendiendo las escalas de los vapores correos en los puertos sucios.

—En las Palmas (Canarias) ha sido rechazado un buque procedente de Hamburgo y donde habían ocurrido dos defunciones durante la travesía.

—Hoy ha abierto el Bolsín á 71'40.

C.

COTIZACIONES.

MADRID

9 noche

	Día 31	Día 1.º
4 por 100 interior.	70'50	70'75
» exterior.	00'00	00'00
» amortizable.	00'00	00'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	106'10	106'35
Id. emisión de 1890.	97'00	97'25
Acciones del Banco de España.	360'00	361'00
Acciones tabaqueras.	113'00	113'50
Cambio sobre Londres.	00'00	28'70 p/100
Idem sobre París á 8 div.	15'15	14'45%

BARCELONA

8 noche

4 por 100 interior.	70'60	00'00
» exterior.	74'40	00'00
» amortizable.	79'40	00'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	106'65	000'00
Acciones de ferrocarriles del Norte.	42'70	00'00
Id. del Banco Hispano Colonial.	91'90	00'00
Id. del Crédito Mercantil.	00'00	00'00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.	30'65	00'00

BOLSIN

Madrid 12 noche

por 100 interior.	00'00	00'00
---------------------------	-------	-------

CALIGRAFIA

Se reforma la letra en 30 lecciones. Letra española, inglesa, gótica, redondilla, alemana y cursiva.

HONORARIOS MÓDICOS

Concordia, 34 y 36, 4.º derecha

BARBERIA DE EMILIO

PLAZA VIEJA

Se venden muelles para máquinas de cortar el pelo.

LA BIENHECHORA

ATARAZANAS, 8, 2.º—TELEFONO 107. Antigua casa para ventas, compras y administración de fincas, adelantando los alquileres. Colocación de capitales con hipotecas y garantías comerciales. Confección de testamentos, informaciones posesorias, adelantando los gastos hasta su entrega. Correspondientes en todas las provincias.

Dirección: **Patricio Gómez**

ORO

Se toma al precio más alto, en el escritorio de Rodrigo, Muelle, número 4.

DE FUENTE SAUCO

Garbanzos de la nueva cosecha. Cochura inmejorable.

ENRIQUE L. BARREDO: Velasco, números 11 y 13.—Santander.

En el Sardinero se arrienda el segundo piso del Hotel del Norte bien amueblado con 6 ó 7 camas. Tiene jardín, agua de la Molina, buerta y cochera si se necesita.

INYECCION VEGETO-MINERV

LE HEREDIA

Cura los flujos de la uretra, sean recientes ó crónicos. Evita el contagio. De venta en la Farmacia del Dr. Ordoñez, Martillo, 1, Santander.

LA GESTORA

Agencia General de Negocios

HERNAN CORTÉS, 6, ENTRESUELO.

Compra venta y administración de fincas. Colocación de capitales en pagarés con garantías ó hipotecas. Gestiona el arreglo de toda clase de negocios sin exigir anticipo de fondos para gastos. Descuento de libranzas, pagarés y créditos reconocidos. Verdadera reserva en los negocios. Dirección, Bohigas y Comp.ª, Santander.

LECCIONES PRÁCTICAS

de Teneduría de libros por partida doble.

DIONISIO G. ARCE

Padilla, 4, 4.º

Centro Comercial

Cumpliendo con uno de los fines de esta Sociedad, desde esta fecha al día 15 próximo, queda abierta la matrícula para las clases de Gramática castellana, Caligrafía, Francés, Inglés, Teneduría de libros y Gimnasia.

Los señores socios que haciendo uso de su derecho deseen matricularse, se servirán pasar por Secretaría desde las nueve de la noche en adelante, en cuya dependencia se les facilitará todos los datos que necesiten y se les entregará el documento correspondiente.

Santander 1.º de septiembre de 1892.—Por acuerdo de la junta directiva: el secretario, N. Bacigalupi.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos es pañoles entre Santander y la Isla de Cuba. Salidas quincenales.

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO
Busharo, de 4.700 toneladas; *Catalan*, de 2.574 id.; *Navarro*, de 5.770 id.; *Gallejo*, de 4.630 id.; *Murciano*, de 4.410 id.; *Gaditano* de 5.145 id.; *Santanderino*, de 5.400 id.; *Palentino*, de 4.900 id.; y *Madriteno*, de 5.650 id.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, saldrá de estepuerto el 7 de septiembre el rápido vapor nombrado

PALENTINO

su capitán D. José Guerrica.

Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios la Sra. Vda. de Teófilo Illera Muelle 19.—Teléfono núm. 46.

El siguiente vapor será el NAVARRO, que saldrá el 21 de septiembre.

Catecismo

DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados del manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesets, 50 céntimos.

Imprenta de EL ATLANTICO

gerla durante mi corta ausencia.

—Creo, en efecto,—dijo Carlos—que estará bien guardada por esa honrada familia. Sin embargo no apruebo el proyecto de usted: yo no iría allá.

—Fulminante es incapaz de ser perjuro—dijo Armando.—¿Qué interés puede tener en lo contrario?

—Tenga usted cuidado.

—He tomado ya mi resolución.

—Entonces, buena suerte.

Carlos estrechó la mano del joven y se alejó.

Fernanda quedó muy sorprendida al ver entrar en su cuarto antes del almuerzo á la baronesa.

—Querida niña—le dijo,—hay en la vida circunstancias graves en que debemos mostrar nuestro valor; necesita usted toda su energía.

—Me asusta usted, señora—dijo Fernanda.—Ha ocurrido alguna desgracia á mi tío ó á mi hermano?

Hable usted, deseo saberlo inmediatamente.

—Armando, á quien quiero como á un hijo—dijo la baronesa,—ha partido sin consultarme, sin despedirse, ni hablarme.

—¿Ha partido?... exclamó Fernanda.

—Ha ido á la montaña para tratar con Fulminante. No exageremos el peligro; esos bandidos son leales. Fulminante tiene fama de ser extremadamente delicado en cuestiones de honor. Aquí tiene usted una carta de su hermano.

Fernanda abrió la carta temblando, y leyó con lágrimas en los ojos:

«Querida hermana: Nuestro tío necesita ser rescatado, y mi deber es buscar á Fulminante para conferenciar con él; si así no lo hiciera sería un cobarde, y tendrías razón para despreciarme. Estaré ausente durante cuatro ó cinco días todo lo más, y te dejo recomendada á la familia Wadziwill, que te

—Le juro á usted que no!—exclamó Armando.—

Si fuese un personaje tan rico y tan importante como cree Fulminante, pagaría y estaba todo arreglado. ¿Que hacer?

—Desengañar á Fulminante!

—¿Cómo?

—Por nuestro amigo Culumerlo el posadero. Creo que ese excelente hombre consentiría en entregar á Fulminante la carta que usted le escriba para desengañarle.

—Escribámosle y partamos.

Armando escribió á Fulminante una carta muy política y se la llevó á Culumerlo, que se encargó de entregarla á su destinatario, con su cuenta y razón.

Armando resolvió no hablar de esto á Fernanda; pero al cabo de cuarenta y ocho horas recibió una carta de Fulminante que aumentó su desesperación.

Hé aquí la terrible conclusión con que terminaba: «He tomado mis informes, y se á qué atenerme. Nada en el mundo me hará cambiar la determinación que he tomado respecto al prisionero.»

Armando participó á Carlos el contenido de aquella carta.

—Estoy resuelto—le dijo—á hablar yo mismo á Fulminante. No da crédito á mi carta, pero me creerá á mi. Partiré esta noche.

—¿Sin salvo-conducto?

—No lo necesito. Voy á decir con franqueza á Fulminante á cuánto asciende nuestra fortuna, y que fije él mismo el rescate.

—¿Pero, y Fernanda?

—La dejo en buena compañía. La baronesa es una madre para ella; y el padre de la baronesa, el conde de Terezinski, sabrá defenderla y prote-

XIII

CONFIDENCIAS

Quando la baronesa se alejó un buen trecho, dijo Fulminante á su segundo:

—Acabas de ver una soberana más poderosa que la reina de Italia. Dispone de todos los gitanos de Francia; se halla fuera del alcance de las leyes; y además debe su poder á la libre elección.

—¿Y que quiere?

—Amor.

—Me habías dicho que no venía por amor.

—No se trata de mí, sino del prometido de Fernanda.

Y añadió con sorna:

—¿Crearás que estaba convencida de que el pobre Madejo era Fulminante?

—¿Entonces yo hubiera sido su amigo Carlos?—dijo el bandido riendo.

—¿Y la has desengañado?

—¡Si!—contestó Fulminante.

—¿No lo habrás creído?

—Le he dado pruebas.

—¿Te has quitado el antifaz?

—Si.

Y los dos se echaron á reír.

—Lo más gracioso—dijo Fulminante—es que también ella va á desfigurarse.

—En verdad que sí.

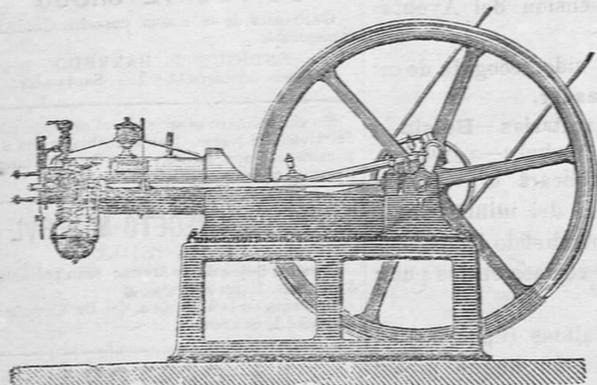
—Traía de que Armando la ame bajo otro nombre y otra cara.

—Y Armando es el novio de Fernanda.

—¡Por el diablo! vaya una novedad.

MIGUEL ESCUDER

BARCELONETA: calle de San Fernando, núm. 54.



SUCURSAL EN BARCELONA—Rambla-Estudios, núm. 9. **SUCURSAL EN MADRID**—Hernán-Cortes, 7 duplicado. Fabricante de motores movidos por el gas, desde 1/2 á 16 caballos de fuerza, con real privilegio y premiados con medallas de oro y plata; máquinas para coser de los sistemas más perfeccionados, premiadas con medallas de oro y varios diplomas de progreso; máquinas especiales para hacer tapones de corcho, con real privilegio por sus magníficos adelantos; máquinas de precisión para los talleres de carpintería, (las cuales están en práctica en la misma fábrica); sensores de varios sistemas, bombas especiales y toda clase de maquinaria, aplicada á todos los ramos de la industria.

PASO A LA MAQUINARIA ESPAÑOLA

Reformados completamente los grandes talleres de MIGUEL ESCUDER, situados en la Barceloneta, calle de San Fernando, núm. 54, y montados con las maquinarias más adelantadas, hasta el día conocidas, se construyen MOTORES MOVIDOS POR EL GAS, desde 1/2 hasta 16 caballos de fuerza, los que con gran ventaja pueden competir con todo motor conocido hasta hoy, tanto por su buena construcción, como por la solidez, economía en el gas, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos.—Los motores á gas construidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar durante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual se garantizan durante un año de las averías, siempre que éstas no sean por falta de cuidado; y en atención á sus reducidas dimensiones, pueden quedar completamente instalados y en el sitio que no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicas que otros motores.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Tarragona, Gerona, Valls, Villanueva, Villafranca, Igualada, Almería, Linares, Mataró, Terrasa, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Reus, Manresa, Habana, Buenos-Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la Industria, y recientemente se ha instalado uno en la imprenta de este periódico, donde el que guste, puede verle funcionar.

Para catálogos é informes, dirigirse al Representant en Santander D. Antonio Conce:—calle de Burgos, 26. Talleres de construcción y reparación de máquinas.

Establecimiento termal
DE
URBERUAGA DE UBILLA
MARQUINA (VIZCAYA)
AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS
TEMPERATURA 21° CÉNTS.—CAUDAL 32.622 LITROS POR HORA
TEMPORADA OFICIAL 15 DE JUNIO
A 30 DE SEPTIEMBRE
Unicas análogas á las de Panticosa

Son muy eficaces para las afecciones del pecho, garganta, hígado, vías urinarias, etc.
El más concurrido de todos los establecimientos del Norte. Situación, dos horas de Elgoibar y Olaceta (línea del F. C. Central de Vizcaya). Carruajes en combinación con los tms. Combinan los trenes del Norte en Zumárraga y Bilbao, en cuyos puntos enlaza el F. C. Central. Para informes á sus propietarios Aguirre Sarasua Hermanos.

TRATAMIENTO DE LA SORDERA

El *Acete Neuhert* es el remedio eficaz para combatir las enfermedades del oído. No es cáustico, corrosivo ni molesto. Tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él; destruye los microorganismos que frecuentemente anida la caja del oído, manteniendo de este modo una perfecta limpieza y obrando una saludable desinfección. Jamás ocasionará este sencillo remedio efecto contrario: 4 pesetas en las boticas. Va por correo. Depósito, Carmen, 41, Madrid.

COMPANIA DE NAVEGACION
FLUVIAL Y MARITIMA.
IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA
(CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS).

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 27 de agosto saldrá para Marsella **CABO ORTEGAL**

y escalas el vapor **VIZCAYA**

El martes 30 de agosto saldrá para Sevilla y escalas el vapor **VIZCAYA**

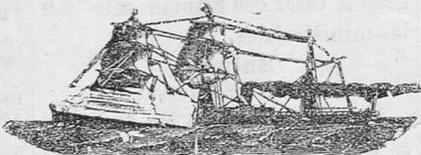
Capitán señor Garay. Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de agosto, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LAFAYETTE** Capitán NOUVELLON. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de primera clase se les dá pan fresco y vino todos los días. A BORDO HAY COCINERO Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y se habla español. Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savani, saldrá de Santander el 27 de agosto, el vapor **LABRADOR**. Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 14 de agosto el vapor **CANADA** para Saint Nazaire el 30 de agosto el vapor **WASHINGTON**. Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 80, teléfono número 68.

AGUAS DE HOZNAYO

FUENTES DEL FRANCES

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarros gastro-intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias. Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilitar la digestión. Botella de un litro: treinta céntimos de peseta, sin casco. FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑON HERNÁN CORTÉS, 2

GRAN BAZAR ARAGONES

ATARAZANAS, 14, SANTANDER

Almoneda de las grandes existencias que tiene esta casa, con gran rebaja de precios. Se vende ó alquila una bonita finca de recreo, á dos kilómetros de esta población, con espaciosa casa, amueblada, cuartos, cochera y hermosa huerta.

NUEVO BAZAR DEL SIGLO XX

Gran surtido de camas de hierro y colchones de muelles, á precios descomulgados.

Plaza de la Libertad, núm. 1 (Arcos de Botín)

SANTANDER



Muebles inrompibles con piés de tornillos de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Bas, número 7 (Plaza de la Libertad)

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3 y de 4 á 7 t. Dr. Giffre, Compañía, número 22.

LINEA DE VAPORES SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación: CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, SERRA, ERNESTO, HUGO, GUIDO, ENRIQUE, FEDRO y FEDERICO. Los siguientes vapores á otros, serán despachados como sigue: Habana, Matanzas, Cárdenas, S.º de Cuba y Cienfuegos. HUGO el 7 de septiembre. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FEDERICO el 14 de id.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE **Santander y la Isla de Puerto Rico**

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

IDA, TERESA, RITA, PAULINA Y MARIA

El 7 de septiembre saldrá el vapor español

IDA

Admite carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arecibo. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta agencia con la mayor economía.

Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, número 6.—Teléfono número 37.

—Ya comprenderás que la he dejado hablar, provocando sus confidencias. Ella no sabe nada acerca de mí. Es una mujer fuerte, pero la pasión la perjudica.

Y continuaron largo tiempo hablando y riendo: el que hubiere oído á Fulminante, hubiera compadecido á Armando.

Entretanto, corriendo hacia la ciudad al trote de sus caballos, cambiaban sus impresiones la condesa y Jallisch.

—¿Es Fulminante?—preguntó Jallisch.

—El es!—repuso la condesa.—He visto su cara. Nos habíamos engañado; el escultor es su amigo, estoy segura.

—¿Y se apoderará de Armando?

—Ese era su proyecto.

—Entonces ya no puedes matar á Fernanda!

—¿Por qué?

—Por Fulminante.

—Pues para él lo mismo que para todo el mundo, morirá de anemia. ¿No está con nosotros el caballero Wadi?

—¿Juguemos con calma!—dijo Jallisch.

Y entraron en una aldea, donde esperaba su regreso un posadero.

Volvamos á Fulminante.

—Querido—dijo á su segundo,—me vuelvo á la gruta.

—¿Para qué?

—Un olvido...

—Tú vuelve á Nápoles, y vela por los amores de Madejo.

—¿Qué diré á propósito de Leonel? ¿Que escribo en tu nombre á su familia?

Fulminante, como inspirado súbitamente, dijo:

—Necesitaba un pretexto y ya le he encontrado.

Escribe que he decidido conservar á mi prisionero, porque es un hombre muy importante, que viajaré de incógnito; que he sabido quién es, y no le soltaré sino mediante seis millones; que sé que el sobrino es también un personaje, y que no le aconsejo que se ponga á mi alcance, porque exigiría otros seis millones por su rescate. Añade, que si dentro de dos meses no han pagado, empezará el suplicio del prisionero.

—¡Bien!—dijo el teniente.

Y los dos tomaron direcciones opuestas.

OBSTINACIÓN

Transcurrieron tres días; Armando recibió una carta de Leonel y otra de Fulminante, que le causaron gran desesperación.

Hubiera querido consultar á Madejo ó á Carlos; pero ni uno ni otro se encontraban allí; los dos habían partido para hacer una ligera excursión: media hora, sin embargo, hacia que llegaron las cartas, cuando se presentó Carlos solo.

Lo supo Armando y corrió á su habitación.

—¿Que le sucede á usted?—exclamó el pintor.—

Me asusta verle así.

Armando, tan tranquilo, cuando sólo se trataba de él, estaba asustado.

—Querido amigo—le dijo á Carlos,—lea usted estas dos cartas.

El pintor las leyó, y moviendo la cabeza:

—¡Mal negocio!—dijo.

Luego preguntóle de pronto:

—¿No es usted muy rico?

protegerá y velará por tí. Voy volando y volveré con nuestro tío sin perder un momento. Te abraza con efusión, seguro de que aprobarás mi conducta.

Siempre tuyo,—ARMANDO.

Fernanda sintió latir violentamente su corazón, asaltándola un sombrío presentimiento.

—¡Ya no le verá más!—dijo.

La baronesa prodigó á Fernanda toda clase de consuelos, pero fueron inútiles; la pobre niña estaba inconsolable. La señora de Wadziwill, salió y se dirigió á uno de los barrios menos frecuentados de Nápoles; llamó á la puerta de una casa de humilde apariencia. Se dió á conocer, y un instante después la baronesa se hallaba en presencia de Elora.

—¿Qué noticias?—preguntó ésta con apresuramiento.

—Ha partido.

—¿Quién, Armando?

—Sí.

—Partido, ¿á dónde?

—Para avistarse con Fulminante; esta mañana se ha puesto en camino.

—¡Imposible!—dijo la condesa.—Fulminante no puede haberle citado.

Y llamó, diciendo al criado que acudió al llamamiento:

—Mi pupitre.

Se le llevaron, y escribió un telegrama cifrado, que mandó llevar á su destino.

—¡Hay contestación!—le dijo al criado.—Espere la respuesta.

Y cuando se marchó, añadió:

—Si Fulminante está en su gruta, como creo, pronto tendremos la clave del enigma.

Luego se hizo referir los detalles que conocía la baronesa, que estaba admirada de que con tanta